**PROYECTO**

**PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN (IBA2) A LA CONVENCIÓN MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**TERMINO DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE OBRA**

**Auxiliar del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2).-**

1. **Antecedentes**

La implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Paraguay, plantea muchos desafíos que requieren una visión integral a mediano y largo plazo, así como una aproximación de prioridades tales como el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la búsqueda de un desarrollo sustentable para todos los países.

El objetivo principal del presente proyecto es apoyar al Gobierno del Paraguay en el proceso de preparación de las actividades necesarias para la construcción del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2) y cumplir sus obligaciones ante la CMNUCC de conformidad con las decisiones 1/CP.16 y 2/CP.17, en las que se pide a las Partes no incluidas en el anexo I que presenten sus informes bienales actualizados, incluida una actualización de los inventarios, medidas, necesidades y de conformidad con las directrices para las Partes no incluidas en el anexo I.

Esta actividad permitirá actualizar las acciones relacionadas con el cambio climático en Paraguay y también contribuirá a integrar los conceptos de cambio climático fortaleciendo el marco institucional y mejorando las capacidades para la gestión del cambio climático a nivel nacional.

Este proyecto se implementa tomando como base los resultados y productos del primer IBA, así como también el resultado del proceso de Consulta y Análisis Internacional del ICA que fue realizado basados ​​en las Directrices de la CMNUCC. El proyecto será ejecutado por la Secretaria del Ambiente, a través de su Oficina Nacional de Cambio Climático, quien tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de las actividades propuestas en el proyecto, en estrecha colaboración y apoyo de las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático. Los componentes del proyecto incluyen: 1) Circunstancias nacionales y arreglos institucionales. Limitaciones y vacíos, relacionados a las necesidades técnicas financieras, incluyendo una descripción del apoyo necesario y recibido; 2) Preparación del Inventario Nacional de emisiones de Gases de Efecto Invernadero; 3) Acciones de mitigación y sus efectos, e información sobre Monitoreo, Reporte y Verificación a nivel nacional (MRV); 4) Preparación y remisión del Segundo Informe Bienal de Actualización. Monitoreo y evaluación del proyecto. El proceso de preparación del IBA2, fortalecerá las capacidades nacionales, apoyará los procesos de sensibilización del público sobre cambio climático y desarrollo sostenible. Así mismo, se apoyarán los procesos de cooperación entre el Paraguay y otros países partes de la CMNUCC.

En las conclusiones del proceso de Consulta y Análisis Internacional (ICA, por sus siglas en inglés) el equipo de expertos técnicos (TTE, por sus siglas en inglés) describió que Paraguay ha informado de manera transparente sus circunstancias nacionales y arreglos institucionales relevantes para la preparación del IBA; también declaró que sus arreglos institucionales y capacidad debe fortalecerse para que pueda llevar a cabo la preparación de los Informes Bienales de Actualización de manera continua, y también ha confirmado que ha iniciado el proceso de desarrollo de su sistema nacional de MRV.

Para tal efecto, y a fin de cumplir con los objetivos establecidos en el documento de Proyecto del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2) a la Convención Marco de Cambio Climático y de acuerdo al POA del Proyecto, se requiere contar con la contratación de un/a consultor/a nacional para desempeñarse como Auxiliar del proyecto.

1. **Objetivo de la consultoría:**

Contar con un/a consultor/a nacional como Auxiliar de apoyo a las actividades enmarcadas en el Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay.-

1. **Actividades**
2. Gestionar los documentos que ingresan a la Dirección Nacional de Cambio Climático relacionadas a las actividades de apoyo enmarcadas en el Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay.-
3. Sistematizar y mantener actualizados los archivos de mesa de entrada y de salida de Documentos relacionadas a las actividades de apoyo enmarcadas en el Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA2)”.-
4. Sistematizar y mantener actualizados los archivos (físico y electrónico) de documentos técnicos y los informes que se presenten y se elaboren en el marco del proceso de preparación del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA2).-
5. Gestionar el apoyo logístico para los Talleres de capacitación y de difusión pública vinculadas al proceso de preparación del “Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2)”.-
6. Apoyar la organización de las agendas y la coordinación de las actividades y misiones de técnicos nacionales e internacionales que requieran apoyo vinculados al proceso de preparación “(IBA2)”.-
7. Cualquier otra actividad dentro del marco de su posición que sea requerida por la Dirección Nacional de Cambio Climático.
8. **Productos esperados**

|  |  |
| --- | --- |
| **Productos** | **Plazo de entrega** |
| **Producto 1.** Informe conteniendo:Descripción de actividades realizadasSistematización de los archivos de mesa de entrada y de salida de Documentos del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2) en la Dirección Nacional de Cambio Climático, en formato impreso y digital. | A los 30 días de la firma del contrato |
| **Producto 2.** Informe conteniendoDescripción de actividades realizadasActualización del archivo digital sobre Cambio Climático a ser alojado en la Página web de la Secretaría del Ambiente – SEAM en el marco del Proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2). | A los 60 días de la firma del contrato |
| **Producto 3.** Informe conteniendo:Descripción de actividades realizadasSistematización de archivos digitales y físicos generados en el marco del Proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2) de la Dirección Nacional de Cambio Climático.  | A los 90 días de la firma del contrato |
| **Producto 4.** Informe conteniendo:1. Registro de Recepción y tramite de todos los documentos, correspondencias, fax, revistas y otros en el marco del Proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2).
2. Registro de Atención de llamadas telefónicas y gestionar su debida atención. Registro de las llamadas o mensajes. Realizar llamadas telefónicas para la realización de actividades propias y solicitadas referentes al Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2).
3. Registro y Control de documentos recepcionados en el marco del Proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2).
 | A los 120 días de la firma del contrato |
| **Producto 5.** Informe conteniendo:Elaboración de Inventarios de activos de todos los bienes con que cuenta la Dirección Nacional de Cambio Climático.  | A los 150 días de la firma del contrato |
| **Producto 6.** Informe conteniendo:Verificación y provisión de materiales, útiles de oficinas y herramientas necesarias Controlar que todos los documentos recepcionados, sean tramitados en tiempo y forma | A los 180 días de la firma del contrato |
| **Producto 7.** Informe conteniendo:Mantener actualizados los archivos (físico y electrónico) de documentos técnicos, y de informes administrativo - financieros, así como de las comunicaciones que se elaboren o reciban. | A los 210 días de la firma del contrato |
| **Producto 8.** Informe Final conteniendo:1. Actividades realizadas y principales logros en el marco del Proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2).
2. Entrega final de inventarios.
 | A los 240 días de la firma del contrato |

1. **Requisitos Profesionales**
* Estudiante universitario del último año de las carreras de Ciencias Administrativas o afines.
* Curso/s de capacitación específica en el área solicitada, con un mínimo de 20 hs.
* Al menos una experiencia de trabajo y/o pasantía en el área administrativa.
* Al menos una experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios.
* Experiencia en la organización logística de reuniones, capacitaciones y/o mesas de trabajo.
* Experiencia demostrada en el Manejo de computadoras, software de procesamiento de palabras y hojas de cálculo, MS Windows y uso del Internet.
1. **Plazos y modalidad**

El presente contrato será por productos con un plazo no mayor a 240 (doscientos cuarenta) días.

1. **Forma de pago**

De acuerdo al calendario de productos establecidos, los mismos se realizarán previa revisión y aprobación a través la Coordinación Técnica del Proyecto.

El Monto asignado será fijado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. **Supervisión**

El/la Auxiliar del Proyecto trabajará bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Cambio Climático y coordinará sus actividades con la Coordinación Técnica del Proyecto.